

Sesión XIV ordinaria celebrada por el Municipio del Cantón de Belén á las quince horas del día diecisiete de Agosto de mil novecientos veinticinco, con asistencia de los Regidores don José Zumbado Soto, don Roberto González Moya y don Manuel Rodríguez Ledesma, este último en reposición de don Selim Rodríguez Rodríguez, bajo la presidencia del primero, se acordó lo siguiente:

Art.º 1.º Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Art.º 2.º El Fontanero municipal dió

cuenta de haber limpiado el estanque de la conería de La Asunción, y de haber hecho la trasmutación del escape, bombeando los tubos para dejarlos corrientes, y dejando cuenta de gastos así: un niple, \$0.75-setenticinco céntimos, un codo, \$0.75-setenticinco céntimos, media vara de tubo \$0.50-cincuenta céntimos por su trabajo un colón, total, \$3.⁰⁰ tres colones. Se acordó: aprobar estos gastos, y que el Señor Jefe Político gire por esa suma á favor del Fontanero Municipal y contra la partida Varios VI-5.^o por pertenecer este gasto al distrito de La Asunción.

Art.^o 3.^o

El Regidor González Moya dio cuenta de que hay como catorce focos de luz eléctrica en las calles del distrito central que están apagados unos y otros que enteramente faltan las bombillas, y que sería bueno avisar estas faltas á la Compañía Nacional de Electricidad, á fin de que se corrigieran estos defectos; se acordó: dirigir una Comunicación al Gerente de la referida Compañía indicándole estos desperfectos que hay que subsanar, y lo conveniente que sería colocar un "dinamo" más para darle mayor intensidad á la luz; y tambien la instalación de un teléfono en la Jefatura para la comunicación con la Capital, lo cual no dejaría de producirle algo á la Compañía.

Art.^o 4.^o

Se comisionó al Señor Jefe Político para la composición del cauce de la acequia en la vecindad del establecimiento de don Fortunato Ejeja y para que dé cuenta con la planilla de gastos, cuando termine el desempeño de esta comisión, para aprobarla y ordenar su pago.

Art.º 5.º

Se comisiona al Jefe Político para que Contrate con don Emilio Guzmán la composición del Cuadro ó marco del retrato del Excmo. señor Ex-Presidente de la República don Celesto González Viquez, que, á consecuencia de haberse caído, se le quebró el vidrio y se estropearon las molduras, para que lo refaccione por cuenta de este Municipio y se le coloque de nuevo en la Jefatura Política de este cantón. Siendo las dieziseis y 15 horas se levantó la sesión.

José Gumbado

Francisco M.ª Chaves